

	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP				CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018			
Dependencia:	SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL				Fecha:	8/5/2026		
ACTO ADMINISTRATIVO								
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:	\$45,000,000.00		Valor a Pagar:	\$9,000,000.00			
	Número:	236	Fec. Suscripción:	Ene 8 2026	Fecha de iniciación:	Ene 9 2026		
	N° CDP:	15	Fecha:	Ene 5 2026	Fecha de terminación:	Jun 8 2026		
	N° RP:	36	Fecha:	Ene 9 2026	Duración:	Meses 5 Días 0		
	Rubro Presupuestal:	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion		Periodo a pagar:	Abr 9 2026 - May 8 2026			
	Requiere Informe:	SI	Entregó Informe:	SI	Suspensión No.:	En tiempo:	Prorroga No.:	En tiempo:
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de actividades propias de la secretaria de la Mujer y Desarrollo social de la Gobernación de Bolívar.							
FORMA DE PAGO:	El valor total estimado del contrato es la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000) M/CTE; los cuales serán cancelados por EL DEPARTAMENTO, en calidad de honorarios y será el único emolumento por los servicios prestados; EL DEPARTAMENTO realizará el pago del valor del contrato en cuotas parciales mensuales de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) M/CTE, que se tramitarán mes vencido contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución. El contratista deberá presentar: informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditar el cumplimiento de las obligaciones según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre el pago de las obligaciones de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL), además de ello el cargue de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y la aprobación de la misma por parte del supervisor. PARÁGRAFO: El contratista podrá recibir recursos por concepto de gastos de viaje y tiquetes aéreos, para que se traslade fuera de la ciudad en cumplimiento de actividades específicas relacionadas con el objeto contractual y debidamente autorizadas, previa solicitud del supervisor del contrato. Para efectos del reconocimiento y pago de los tiquetes aéreos y gastos de viaje, se tomará el valor mensual del contrato como base de liquidación de los mismos, de acuerdo con la escala vigente aplicable a la Gobernación de Bolívar y factura (cuando aplique).							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
Nombre:	MARIA FERNANDA MARTINEZ CORREA							
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	X	Nit.	Número:	32905472	DV.	
Dirección:	MARBELLA CRR 4 N 47-20 EDIFICIO MARBELLA 47							
Número de Teléfono:	0000000	FAX:		CEL.	3008169459			
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros:	X	Número:	08528768441	Banco:	BANCOLOMBIA
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:	X	Persona Jurídica:		Regimen: N.A.		
		Gran Contribuyente:		Autoretenedor:				
		He verificado de esta información frente al RUT:				SI:	x	NO:
INFORME DEL SUPERVISOR								
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente:			SI:	X	NO:	# de folios:	
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato:			SI	Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano:	SI	Fecha:	
	Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas:			NINGUNA				
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Persona Natural:							
	Aportes a Salud			Aportes a Pensión				
	Valor pagado	\$450,000.00	Periodo	ABRIL	Valor pagado	\$576,000.00	Periodo	ABRIL
	Comprobante de pago Número:	9504277285			Comprobante de pago Número:	9504277285		
	Fecha de pago:	May 6 2026			Fecha de pago:	May 6 2026		
	Aportes a ARL			NOTA:				
	Valor pagado	\$18,800.00	Periodo	ABRIL	NINGUNA			
	Comprobante de pago Número:	9504277285						
Fecha de pago:	May 6 2026							
SOLICITUD DE PAGO	Persona Jurídica:							
	Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:							
APLICACION RETENCION	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.							

Anexos: Copia de aporte de pensión SI Copia de aporte de salud SI Cuenta de Cobro SI

FIRMA CONTRATISTA: 55CE3033-5CF4-4B90-9B90-1341286E455B

NOMBRE CONTRATISTA: MARIA FERNANDA MARTINEZ CORREA

C.C.: 32905472



FIRMA SUPERVISOR 367BE0A0-992E-4BDC-B0BB-F9F7F9B273E8

NOMBRE SUPERVISOR: SOFIA NAVAS NUÑEZ

CARGO: SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 8 2026

SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 9 2026 - May 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MARIA FERNANDA MARTINEZ CORREA

Identificación: 32905472

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número:	236	Fec. Suscripción:	Ene 8 2026	Fecha de iniciación:	Ene 9 2026
	Duración:		Meses: 5	Días: 0	Fecha de terminación:	Jun 8 2026

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de actividades propias de la secretaria de la Mujer y Desarrollo social de la Gobernación de Bolívar.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Brindar Asesoría a la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social en la formulación, adopción y ejecución de procesos comunicativos y de información dirigidos a consolidar una imagen institucional acorde con la misión de la secretaria de la mujer y sus objetivos estratégicos.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el mes de abril, mi gestión avanzó hacia la fase de operación en territorio y despliegue estratégico de las iniciativas lideradas por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social. Bajo un enfoque de proximidad ciudadana y eficiencia comunicacional, coordiné al equipo creativo en la producción de contenidos de alto impacto que permitieron conectar la oferta institucional con las necesidades reales de los bolivarenses.

Mi labor durante este periodo estuvo centrada primordialmente en el diseño y ejecución de la agenda del Mes de la Niñez, trabajando en estricta alineación con los lineamientos de la Corporación Juego y Niñez. A través de esta sinergia, garantizamos una narrativa institucional que prioriza el derecho al juego y la protección integral de la infancia, asegurando excelencia técnica y una comunicación coherente con los valores de desarrollo social del departamento.

Principales logros y actividades:

- Despliegue de la Agenda Departamental del Mes de la Niñez: Lideré el lanzamiento y la ejecución de la programación oficial para el Mes de la Niñez, asegurando una narrativa institucional alineada con los derechos de la infancia y la movilización social en los municipios.
- Ejecución y Convocatoria de la 2da Feria de Miniemprendedores de Bolívar: Coordiné integralmente el proceso de convocatoria masiva y la realización de la feria, consolidando este espacio como la plataforma principal para el fomento del espíritu empresarial desde la infancia en el departamento.
- Gestión de Talento y Relacionamiento para la Feria de Miniemprendedores: Supervisé la participación del influencer infantil ÑaÑe Humor, cuya presencia fortaleció el alcance mediático del evento y facilitó una conexión orgánica con el público infantil y sus familias.
- Producción Ejecutiva del video "Bolívar: Un Territorio para Jugar": Dirigí la producción de esta pieza audiovisual en la que participaron más de 10 niños y niñas, proyectando una imagen de Bolívar como un territorio protector que garantiza el derecho al juego.
- Campaña de Tradiciones y Cultura en Semana Santa: Conceptualicé y ejecuté la estrategia comunicacional para la temporada mayor, resaltando la riqueza gastronómica de los dulces típicos y el valor de las tradiciones religiosas como pilares de la identidad bolivarense.
- Lanzamiento del Programa de Estímulos "Lucho Bermúdez": Lideré la comunicación estratégica para la apertura de esta convocatoria, orientada a fortalecer el sector cultural y artístico mediante el reconocimiento al legado musical del departamento.
- Agrobolívar: Organización de actividades propias de la Secretaría de la Mujer en este evento realizado en Mompox, para promover la prevención de la violencia de género.



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 8 2026

SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 9 2026 - May 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MARIA FERNANDA MARTINEZ CORREA

Identificación: 32905472

2. Brindar apoyo en la implementación de mecanismos de comunicación y difusión, en los cuales se compartan el cumplimiento de las metas definidas por la Secretaria de la Mujer.

Durante el periodo reportado, mi gestión avanzó de la planeación estratégica al despliegue táctico de mecanismos de difusión masiva, orientados a visibilizar de manera efectiva el cumplimiento de las metas misionales de la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social.

Bajo mi liderazgo técnico, el área de comunicaciones operó como un eje articulador de la oferta institucional, garantizando que cada hito de gestión —desde la protección integral de la infancia hasta el fortalecimiento del emprendimiento infantil y el fomento de la cultura— contara con una narrativa de impacto y alta recordación.

Mi labor se centró en la consolidación de los canales de interlocución con la ciudadanía, priorizando la creación de contenidos que trascienden el reporte administrativo para enfocarse en la humanización de los logros. A través de la producción de piezas audiovisuales y el cubrimiento de la agenda del Mes de la Niñez, en estricta alineación con la Corporación Juego y Niñez, logramos democratizar el acceso a la información oficial, asegurando que las comunidades de los municipios de Bolívar se reconocieran como protagonistas del desarrollo departamental.

Más allá de la operatividad, mi gestión garantizó una unidad de mensaje blindada bajo criterios de excelencia estética y rigor narrativo. Este enfoque permitió fortalecer el posicionamiento de la Secretaría como una entidad de resultados, donde la transparencia en la ejecución y el cierre de brechas sociales se comunicaron con un lenguaje de oportunidades y dignidad, alineado con los objetivos estratégicos del Gobierno Departamental.

. Diseñar e implementar la campaña de comunicaciones sobre el proceso de formación y sensibilización a los diferentes actores de los programas desarrollados por la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social. Brindar acompañamiento en el diseño de estrategias de comunicación y campañas publicitarias que permitan informar a la comunidad sobre la gestión adelantada por la secretaria de la mujer.

Durante el periodo reportado, lideré la ejecución táctica y supervisión técnica de las estrategias de comunicación y campañas publicitarias, logrando la materialización de los objetivos misionales de la Secretaría a través de los siguientes frentes:

A. Mes de la Niñez: Consolidación de la "Ruta 25"

- Despliegue Territorial y Robustecimiento Narrativo: Bajo los lineamientos de la Corporación Juego y Niñez, coordiné la implementación de una agenda integral de contenidos que posicionó a Bolívar como un territorio protector.
- Producción Ejecutiva de Impacto: Dirigí la realización del video institucional "Bolívar: Un territorio para jugar", con la participación activa de más de 10 niños y niñas, visibilizando el derecho al juego como eje central de la gestión pública en el departamento.

B. 2da Feria de Miniemprendedores de Bolívar

- Ejecución y Convocatoria Masiva de la 2da Feria de Miniemprendedores: lideré el proceso de inscripciones y la realización de la feria, consolidando este espacio como la plataforma líder para el fomento de la cultura empresarial desde la infancia.
- Cubrimiento y Generación de Contenido en Tiempo Real: supervisé el despliegue comunicacional durante toda la jornada del evento, capturando las historias de los participantes y gestionando la producción inmediata de material audiovisual para redes sociales.
- Interacción y Motivación de Asistencia: coordiné dinámicas de interacción directa con los miniemprendedores y sus familias, además de la realización de videos de invitación en vivo que incentivaron la asistencia masiva de la ciudadanía durante el desarrollo de la feria.
- Gestión de Relacionamento Estratégico: coordiné la participación del influencer infantil Nañe Humor, logrando una conexión orgánica con la audiencia y elevando el alcance mediático del evento para las familias bolivarenses.
- Gestión de Prensa y Posicionamiento en Medios: Como parte fundamental de la estrategia de socialización de la 2da Feria de Miniemprendedores, lideré la planeación y ejecución de una rueda de prensa que garantizó una visibilidad

90A2E418-73D1-4934-96B0-6E44849B8999

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIA FERNANDA MARTINEZ CORREA
C. C. : 32905472





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 8 2026

SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 9 2026 - May 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MARIA FERNANDA MARTINEZ CORREA

Identificación: 32905472

masiva del evento. Bajo mi coordinación, se logró un registro noticioso destacado con la asistencia y cobertura de más de 10 medios de comunicación locales y regionales. Esta gestión permitió que los objetivos de fomento al liderazgo infantil y emprendimiento de la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social fueran difundidos ampliamente, consolidando la legitimidad del programa ante la opinión pública y asegurando un alcance informativo de alto impacto en todo el departamento.

C. Campaña de Madres: "Criarte y Cuidarme"

- Conceptualización con Sentido Humano: Diseñé la narrativa de esta campaña enfocada en el autocuidado de las madres, promoviendo un mensaje de bienestar integral donde la priorización de la salud física y mental de la mujer es fundamental para una crianza saludable.

- Unidad de Mensaje: Aseguré que la campaña trascendiera la celebración comercial para convertirse en una herramienta de sensibilización sobre la importancia de los espacios personales para las madres en los municipios.

D. Bolívar Mayor Digital e Inclusión Tecnológica

- Seguimiento y Expansión: Continué con el despliegue estratégico del programa, enfocando la comunicación en el empoderamiento de la población de la tercera edad a través de herramientas digitales para fortalecer su autonomía y vínculos familiares.

E. Cultura y Tradición: Semana Santa y Becas "Lucho Bermúdez"

- Campaña de Identidad Territorial: Ejecuté la estrategia comunicacional para la Semana Santa, centrada en el disfrute de las tradiciones religiosas y la promoción de la gastronomía local, específicamente de los dulces típicos de la región.

- Lanzamiento de Estímulos Artísticos: Lideré el despliegue de la convocatoria de las Becas Lucho Bermúdez, facilitando el acceso a oportunidades de formación y fortaleciendo el legado cultural del maestro en todo el territorio bolivarense.

90A2E418-73D1-4934-96B0-6E44849B8999

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA: MARIA FERNANDA MARTINEZ
CORREA
C. C. : 32905472





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 8 2026

SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 9 2026 - May 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MARIA FERNANDA MARTINEZ CORREA

Identificación: 32905472

4. Brindar Asesoría en la elaboración de material que permita comunicar y difundir oportunamente las políticas, objetivos, acciones, actividades y resultados, atendiendo los lineamientos impartidos por la secretaria.

Durante el período reportado, mi gestión se consolidó como el eje de consultoría estratégica y dirección editorial para la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social, garantizando que la difusión de políticas, metas y resultados alcanzara estándares de excelencia comunicacional. Mi asesoría permitió que la robusta agenda del mes de abril se comunicara con una narrativa unificada, técnica y profundamente humana, logrando un posicionamiento de alto impacto ante la ciudadanía y los entes de control.

Los hitos más significativos de esta asesoría estratégica durante abril fueron: Dirección de Contenidos para la Feria de Miniemprendedores: brindé asesoría especializada en la creación de los guiones y materiales narrativos para la interacción durante el evento. Esto incluyó la supervisión técnica de los videos de motivación y la curaduría de mensajes para redes sociales, asegurando coherencia con los indicadores de fomento al liderazgo infantil.

Supervisión Técnica del video para conmemorar el día de la niñez "Bolívar: Un territorio para jugar": lideré la dirección creativa y editorial de esta pieza audiovisual. Mi asesoría garantizó que la participación de los niños y niñas proyectara una estética de respeto y dignificación, convirtiendo el material en una poderosa herramienta de sensibilización sobre el derecho al juego.

Campaña "Criarte y Cuidarme": brindé asesoría integral en el diseño de los materiales de difusión para esta iniciativa dirigida a las madres. Mi labor se centró en asegurar que la identidad visual fuera moderna y alineada con los objetivos de salud mental y bienestar integral, facilitando la conexión emocional con las familias bolivarenses.

Asesoría en Comunicación de Resultados y Estímulos Culturales: supervisé la elaboración del material informativo para el lanzamiento de las Becas Lucho Bermúdez, traduciendo lineamientos técnicos en mensajes de oportunidad para el sector artístico. Asimismo, orienté la estrategia comunicativa de Semana Santa, asegurando que el material gráfico resaltara con calidad la gastronomía y las tradiciones del departamento.

5. Seleccionar datos e información de interés para la Secretaria De La Mujer y hacerlos conocer internamente.

Durante el periodo reportado, mi gestión se enfocó en la selección y el procesamiento de información estratégica recolectada en territorio para optimizar la toma de decisiones comunicacionales dentro de la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social. Lideré la transformación de datos técnicos y resultados de gestión en insumos narrativos de alto valor, facilitando que el equipo interno contara con una visión clara de los hitos alcanzados durante el Mes de la Niñez en especial.

Esta labor garantizó que la información recopilada en los municipios —especialmente sobre el impacto de la Ruta 25 y la Feria de Miniemprendedores— fuera socializada de manera efectiva, permitiendo una respuesta creativa ágil y coordinada. Bajo mi dirección, el flujo de información interna se consolidó como un activo estratégico, asegurando que cada integrante de la Secretaría estuviera alineado con los indicadores de visibilidad y el cumplimiento de las metas misionales del Gobierno Departamental.

90A2E418-73D1-4934-96B0-6E44849B8999

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARIA FERNANDA MARTINEZ CORREA
C. C. : 32905472





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 8 2026

SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 9 2026 - May 8 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: MARIA FERNANDA MARTINEZ CORREA

Identificación: 32905472

6. Brindar asesoría en el Diseño de los contenidos de la página web y redes sociales de la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social.

Bajo mi dirección, el ecosistema digital de la Secretaría trascendió el reporte de actividades para convertirse en un centro de interacción ciudadana y servicios. Lideré la gestión de estratégica de nuevos contenidos para el micrositio y las redes sociales oficiales, priorizando una interfaz intuitiva y una narrativa visual moderna que facilita el acceso a la oferta institucional.

Esta labor técnica garantizó no solo el flujo informativo constante, sino la optimización de los canales de atención, consolidando nuestra presencia digital como un referente de transparencia y cercanía. El resultado ha sido un incremento en la participación de los usuarios y un posicionamiento sólido de la gestión departamental, logrando que los hitos de la Ruta 25 y la Feria de Miniemprendedores tuvieran un impacto digital sin precedentes en Bolívar.

7. Establecer indicadores de efectividad que permitan medir el impacto de la gestión de comunicaciones.

La gestión de este mes no solo se limitó a la difusión, sino que perfeccionó el sistema de auditoría de impacto. Mediante el análisis de indicadores de efectividad, logramos una segmentación precisa que garantizó que los mensajes de programas como la Ruta 25 y Bolívar Mayor Digital resonaran con claridad en sus respectivos públicos objetivo.

Esta dirección técnica ha permitido que la comunicación de la Secretaría sea percibida como un puente de confianza y transparencia, donde la ejecución de cada proyecto se traduce en bienestar tangible para la ciudadanía bolivarense.

9. Apoyar en la coordinación y realización de los eventos y actos sociales programados en la agenda establecida por la Secretaria de la Mujer.

Asistí presencialmente a los eventos programados durante el mes: Mompox, Magangué, Tierra Firme, Margarita, San Juan Nepomuceno, entre otros. Fungí como presentadora en el evento de 30 años de Mompox como patrimonio histórico de la humanidad.

Final de las obligaciones contractuales.

Final de las actividades ejecutadas.

90A2E418-73D1-4934-96B0-6E44849B8999

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA:

MARIA FERNANDA MARTINEZ
CORREA

C. C. :

32905472



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																																
Identificación			dv	Razon Social										Clase Aportante				Sucursal Principal				Direccion				Ciudad-Departamento				Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																
CC 32905472				MARTINEZ CORREA MARIA FERNANDA										INDEPENDIENTE				PRINCIPAL				Edif. Marbella 47 Crra 4 #47-20 Apto 908				CARTAGENA-BOLIVAR				6435389		Si																
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																																
Periodo			Clave										Tipo		Fecha						Pago																											
Pensión		Salud		Pago				Planilla				Planilla		Limite		Pago		Banco				Dias Mora		Valor																								
2026-04		2026-04		284980068				9504277285				I		2026/05/20		2026/05/06		BANCOLOMBIA				0		\$1,066,400																								
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																
EMPLEADO				NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS						PARAFISCALES																
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	lvs	plc	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lrr	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF						
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																\$3,600,000	\$576,000			\$3,600,000	\$450,000			\$3,600,000	\$21,600			\$3,600,000	\$18,800			\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																\$3,600,000	\$576,000			\$3,600,000	\$450,000			\$3,600,000	\$21,600			\$3,600,000	\$18,800			\$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																																\$3,600,000	\$576,000			\$3,600,000	\$450,000			\$3,600,000	\$21,600			\$3,600,000	\$18,800			\$0
1	CC	32905472	MARTINEZ MARIA																			230301	30	\$3,600,000	\$576,000	EPS005	30	\$3,600,000	\$450,000	CCF08	30	\$3,600,000	\$21,600	14-11	30	\$3,600,000	0.522%	\$18,800	30	\$0	No							
Total Afiliados(1)																																\$3,600,000	\$576,000			\$3,600,000	\$450,000			\$3,600,000	\$21,600			\$3,600,000	\$18,800			\$0

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$576,000	\$0	\$0	\$576,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$576,000	\$0	\$0	\$576,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,800	\$0	\$0	\$18,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$18,800	\$0	\$0	\$18,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$21,600	\$0	\$0	\$21,600
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$21,600	\$0	\$0	\$21,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$450,000	\$0	\$0	\$450,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$450,000	\$0	\$0	\$450,000
TOTAL				1	\$1,066,400	\$0	\$0	\$1,066,400

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	ACTA DE LEGALIZACIÓN DE PERÍODOS		CODIGO: Safe 001 Versión: 2.01 Fecha: 02/01/2018					
Dependencia:	SECRETARIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL							
En Turbaco, a los Nueve (9) de Enero de 2026, se reunieron MARIA FERNANDA MARTINEZ CORREA, identificado con CC No 32905472, en su calidad de Contratista y JULIANA ISABEL SOLANO CHAR en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° 236 de 2026.								
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL								
DATOS DEL CONTRATO	Número:	236	Fec. Suscripción:	Ene 8 2026	Fecha de iniciación:	Ene 9 2026		
	N° CDP:	15	Fecha:	Ene 5 2026	Fecha de terminación:	Jun 8 2026		
	Rubro Presupuestal:	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion						
	N° RP:	36	Fecha:	Ene 9 2026	Duración: Meses	5	Días	0
	Valor Contrato:	Cuarenta y cinco millones de pesos mcte(\$45,000,000.00)						
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de actividades propias de la secretaria de la Mujer y Desarrollo social de la Gobernación de Bolívar.							
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	1. Brindar Asesoría a la secretaria de la Mujer y Desarrollo social en la formulación, adopción y ejecución de procesos comunicativos y de información dirigidos a consolidar una imagen institucional acorde con la misión de la secretaria de la mujer y sus objetivos estratégicos. 2. Brindar apoyo en la implementación de mecanismos de comunicación y difusión, en los cuales se compartan el cumplimiento de las metas definidas por la secretaria de la mujer. 3. Diseñar e implementar la campaña de comunicaciones sobre el proceso de formación y sensibilización a los diferentes actores de los programas desarrollados por la secretaria de la mujer y desarrollo social. 4. Brindar Asesoría en la elaboración de material que permita comunicar y difundir oportunamente las políticas, objetivos, acciones, actividades y resultados, atendiendo los lineamientos impartidos por la secretaria. 5. Seleccionar datos e información de interés para la secretaria de la mujer y hacerlos conocer internamente. 6. Brindar asesoría en el Diseño de los contenidos de la página web y redes sociales de la secretaria de la mujer y desarrollo social. 7. Establecer indicadores de efectividad que permitan medir el impacto de la gestión de comunicaciones. 8. Brindar acompañamiento en el diseño de estrategias de comunicación y campañas publicitarias que permitan informar a la comunidad sobre la gestión adelantada por la secretaria de la mujer. 9. Apoyar en la coordinación y realización de los eventos y actos sociales programados en la agenda establecida por la secretaria de la mujer. 10. Las demás funciones inherentes al objeto del contrato.							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
Nombre:	MARIA FERNANDA MARTINEZ CORREA							
Identificación:	32905472							
Dirección:	MARBELLA CRR 4 N 47-20 EDIFICIO MARBELLA 47							
Número de Teléfono:	0000000				CEL	3008169459		
PERFIL DEL CONTRATISTA	UN (01) PROFESIONAL EN COMUNICACION SOCIAL CON MAESTRIA EN ORGANIZACIÓN DE GESTIONES Y EXPERIENCIA PROFESIONAL NO INFERIOR A SEIS (06) AÑOS.							

A2861200-1230-44E1-BCD3-8C0462EBDADD

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA: MARIA FERNANDA MARTINEZ CORREA

C.C.: 32905472



60337919-EBF8-4037-B417-5BE67E5B5872

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: JULIANA ISABEL SOLANO CHAR

CARGO: Secretaria de la mujer y desarrollo social (E)





NOMBRE:	MARIA FERNANDA MARTÍNEZ CORREA				C.C. No:	32905472	
N° CONTRATO:	DF-236-2026	AÑO CONT RATO:	2026	VIGENCIA DESDE:	09 ABRIL	HAS TA:	08 DE MAYO
OBJETO DEL CONTRATO							
Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de actividades propias de la secretaria de la Mujer y Desarrollo social de la Gobernación de Bolívar.							
NÚMERO DE PAGO	004						
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	Sofía Navas, Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social						
DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO							
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO				DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO			
1. Brindar Asesoría a la Secretaria de la Mujer y Desarrollo Social en la formulación, adopción y ejecución de procesos comunicativos y de información dirigidos a consolidar una imagen institucional acorde con la misión de la secretaria de la mujer y sus objetivos estratégicos.				Durante el mes de abril, mi gestión avanzó hacia la fase de operación en territorio y despliegue estratégico de las iniciativas lideradas por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social. Bajo un enfoque de proximidad ciudadana y eficiencia comunicacional, coordiné al equipo creativo en la producción de contenidos de alto impacto que permitieron conectar la oferta institucional con las necesidades reales de los bolivarenses. Mi labor durante este periodo estuvo centrada primordialmente en el diseño y ejecución de la agenda del Mes de la Niñez, trabajando en estricta alineación con los lineamientos de la Corporación Juego y Niñez. A través de esta sinergia, garantizamos una narrativa institucional que prioriza el derecho al juego y la protección integral de la infancia, asegurando excelencia técnica y una comunicación coherente con los valores de desarrollo social del departamento. Principales logros y actividades: • Despliegue de la Agenda Departamental del Mes de la Niñez: Lideré el lanzamiento y la ejecución de la programación oficial para el Mes de la Niñez asegurando una narrativa institucional alineada con los derechos de la			



	infancia y la movilización social en los municipios. • Ejecución y Convocatoria de la 2da Feria de Miniemprendedores de Bolívar: Coordiné integralmente el proceso de convocatoria masiva y la realización de la feria, consolidando este espacio como la plataforma principal para el fomento del espíritu empresarial desde la infancia en el departamento. • Gestión de Talento y Relacionamento para la Feria de Miniemprendedores: Supervisé la participación del influencer infantil Nañe Humor, cuya presencia fortaleció el alcance mediático del evento y facilitó una conexión orgánica con el público infantil y sus familias. • Producción Ejecutiva del video "Bolívar: Un Territorio para Jugar": Dirigí la producción de esta pieza audiovisual en la que participaron más de 10 niños y niñas, proyectando una imagen de Bolívar como un territorio protector que garantiza el derecho al juego. • Campaña de Tradiciones y Cultura en Semana Santa: Conceptualicé y ejecuté la estrategia comunicacional para la temporada mayor, resaltando la riqueza gastronómica de los dulces típicos y el valor de las tradiciones religiosas como pilares de la identidad bolivarense. • Lanzamiento del Programa de Estímulos "Lucho Bermúdez": Lideré la comunicación estratégica para la apertura de esta convocatoria, orientada a fortalecer el sector cultural y artístico mediante el reconocimiento al legado musical del departamento. • AgroBolívar: Organización de actividades propias de la Secretaría de la Mujer en este evento realizado en Mompox, para promover la prevención de la violencia de género.
2. Brindar apoyo en la implementación de mecanismos de comunicación y difusión, en los cuales se compartan el cumplimiento de las metas definidas por la Secretaria de la Mujer.	Durante el periodo reportado, mi gestión avanzó de la planeación estratégica al despliegue táctico de mecanismos de difusión masiva, orientados a visibilizar de manera efectiva el cumplimiento de las metas misionales de la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social. Bajo mi liderazgo técnico, el área de comunicaciones operó como un eje articulador de



	la oferta institucional, garantizando que cada hito de gestión —desde la protección integral de la infancia hasta el fortalecimiento del emprendimiento infantil y el fomento de la cultura— contara con una narrativa de impacto y alta recordación. Mi labor se centró en la consolidación de los canales de interlocución con la ciudadanía, priorizando la creación de contenidos que trascienden el reporte administrativo para enfocarse en la humanización de los logros. A través de la producción de piezas audiovisuales y el cubrimiento de la agenda del Mes de la Niñez, en estricta alineación con la Corporación Juego y Niñez, logramos democratizar el acceso a la información oficial, asegurando que las comunidades de los municipios de Bolívar se reconocieran como protagonistas del desarrollo departamental. Más allá de la operatividad, mi gestión garantizó una unidad de mensaje blindada bajo criterios de excelencia estética y rigor narrativo. Este enfoque permitió fortalecer el posicionamiento de la Secretaría como una entidad de resultados, donde la transparencia en la ejecución y el cierre de brechas sociales se comunicaron con un lenguaje de oportunidades y dignidad, alineado con los objetivos estratégicos del Gobierno Departamental.
3. Diseñar e implementar la campaña de comunicaciones sobre el proceso de formación y sensibilización a los diferentes actores de los programas desarrollados por la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social. Brindar acompañamiento en el diseño de estrategias de comunicación y campañas publicitarias que permitan informar a la comunidad sobre la gestión adelantada por la secretaria de la mujer.	Durante el periodo reportado, lideré la ejecución táctica y supervisión técnica de las estrategias de comunicación y campañas publicitarias, logrando la materialización de los objetivos misionales de la Secretaría a través de los siguientes frentes: A. Mes de la Niñez: Consolidación de la "Ruta 25" • Despliegue Territorial y Robustecimiento Narrativo: Bajo los lineamientos de la Corporación Juego y Niñez, coordiné la implementación de una agenda integral de contenidos que posicionó a Bolívar como un territorio protector. • Producción Ejecutiva de Impacto: Dirigí la realización del video institucional "Bolívar: Un territorio para jugar", con la participación activa de más de 10 niños y niñas, visibilizando el derecho al juego como eje



central de la gestión pública en el departamento.

B. 2da Feria de Miniemprendedores de Bolívar

- **Ejecución y Convocatoria Masiva de la 2da Feria de Miniemprendedores:** lideré el proceso de inscripciones y la realización de la feria, consolidando este espacio como la plataforma líder para el fomento de la cultura empresarial desde la infancia.
- **Cubrimiento y Generación de Contenido en Tiempo Real:** supervisé el despliegue comunicacional durante toda la jornada del evento, capturando las historias de los participantes y gestionando la producción inmediata de material audiovisual para redes sociales.
- **Interacción y Motivación de Asistencia:** coordiné dinámicas de interacción directa con los miniemprendedores y sus familias, además de la realización de videos de invitación en vivo que incentivaron la asistencia masiva de la ciudadanía durante el desarrollo de la feria.
- **Gestión de Relacionamento Estratégico:** coordiné la participación del influencer infantil **Ñañe Humor**, logrando una conexión orgánica con la audiencia y elevando el alcance mediático del evento para las familias bolivarenses.
- **Gestión de Prensa y Posicionamiento en Medios:** Como parte fundamental de la estrategia de socialización de la 2da Feria de Miniemprendedores, lideré la planeación y ejecución de una rueda de prensa que garantizó una visibilidad masiva del evento. Bajo mi coordinación, se logró un registro noticioso destacado con la asistencia y cobertura de más de 10 medios de comunicación locales y regionales. Esta gestión permitió que los objetivos de fomento al liderazgo infantil y emprendimiento de la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social fueran difundidos ampliamente, consolidando la legitimidad del programa ante la opinión pública y asegurando un alcance informativo de alto impacto en todo el departamento.



	C. Campaña de Madres: "Criarte y Cuidarme" • Conceptualización con Sentido Humano: Diseñé la narrativa de esta campaña enfocada en el autocuidado de las madres, promoviendo un mensaje de bienestar integral donde la priorización de la salud física y mental de la mujer es fundamental para una crianza saludable. • Unidad de Mensaje: Aseguré que la campaña trascendiera la celebración comercial para convertirse en una herramienta de sensibilización sobre la importancia de los espacios personales para las madres en los municipios. D. Bolívar Mayor Digital e Inclusión Tecnológica • Seguimiento y Expansión: Continué con el despliegue estratégico del programa, enfocando la comunicación en el empoderamiento de la población de la tercera edad a través de herramientas digitales para fortalecer su autonomía y vínculos familiares. E. Cultura y Tradición: Semana Santa y Becas "Lucho Bermúdez" • Campaña de Identidad Territorial: Ejecuté la estrategia comunicacional para la Semana Santa, centrada en el disfrute de las tradiciones religiosas y la promoción de la gastronomía local, específicamente de los dulces típicos de la región. • Lanzamiento de Estímulos Artísticos: Lideré el despliegue de la convocatoria de las Becas Lucho Bermúdez, facilitando el acceso a oportunidades de formación y fortaleciendo el legado cultural del maestro en todo el territorio bolivarense.
4. Brindar Asesoría en la elaboración de material que permita comunicar y difundir oportunamente las políticas, objetivos, acciones, actividades y resultados, atendiendo los lineamientos impartidos por la secretaria.	Durante el período reportado, mi gestión se consolidó como el eje de consultoría estratégica y dirección editorial para la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social, garantizando que la difusión de políticas, metas y resultados alcanzara estándares de excelencia comunicacional. Mi





asesoría permitió que la robusta agenda del mes de abril se comunicara con una narrativa unificada, técnica y profundamente humana, logrando un posicionamiento de alto impacto ante la ciudadanía y los entes de control.

Los hitos más significativos de esta asesoría estratégica durante abril fueron:

Dirección de Contenidos para la Feria de Miniemprendedores: brindé asesoría especializada en la creación de los guiones y materiales narrativos para la interacción durante el evento. Esto incluyó la supervisión técnica de los videos de motivación y la curaduría de mensajes para redes sociales, asegurando coherencia con los indicadores de fomento al liderazgo infantil.

Supervisión Técnica del video para conmemorar el día de la niñez "Bolívar: Un territorio para jugar": lideré la dirección creativa y editorial de esta pieza audiovisual. Mi asesoría garantizó que la participación de los niños y niñas proyectara una estética de respeto y dignificación, convirtiendo el material en una poderosa herramienta de sensibilización sobre el derecho al juego.

Campaña "Criarte y Cuidarme": brindé asesoría integral en el diseño de los materiales de difusión para esta iniciativa dirigida a las madres. Mi labor se centró en asegurar que la identidad visual fuera moderna y alineada con los objetivos de salud mental y bienestar integral, facilitando la conexión emocional con las familias bolivarenses.

Asesoría en Comunicación de Resultados y Estímulos Culturales: supervisé la elaboración del material informativo para el lanzamiento de las Becas Lucho Bermúdez, traduciendo lineamientos técnicos en mensajes de oportunidad para el sector artístico. Asimismo, orienté la estrategia comunicativa de Semana Santa, asegurando que el material gráfico resaltara con calidad la gastronomía y las tradiciones del departamento.

5. Seleccionar datos e información de interés para la Secretaría De La Mujer y

Durante el periodo reportado, mi gestión se enfocó en la selección y el procesamiento de

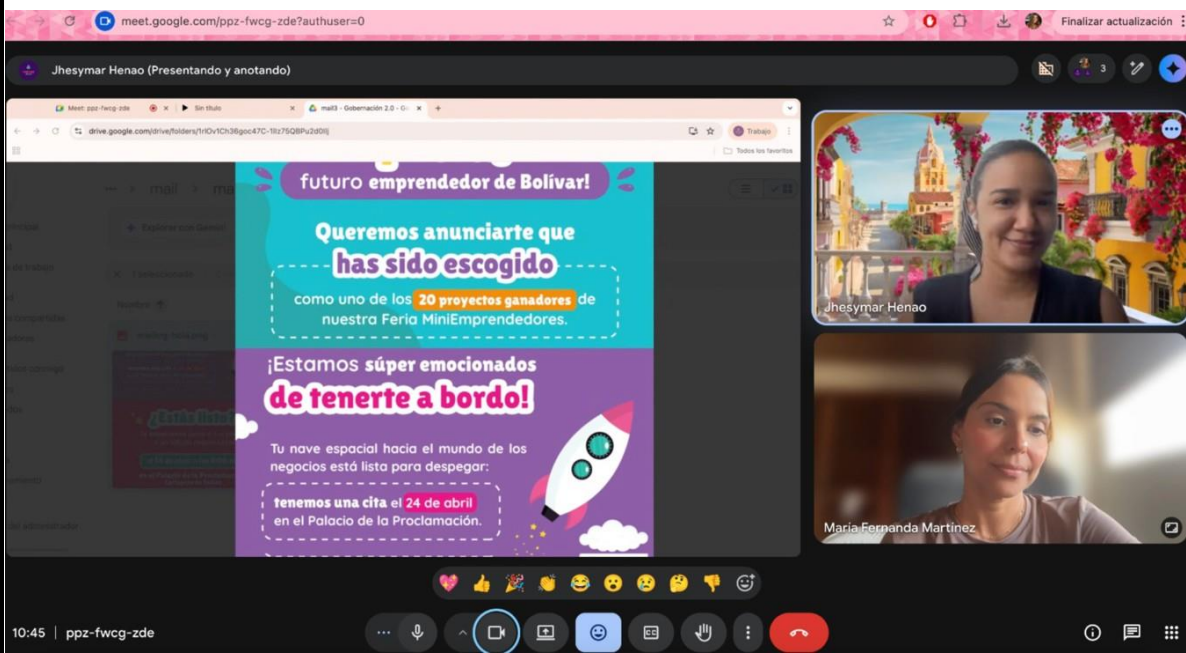


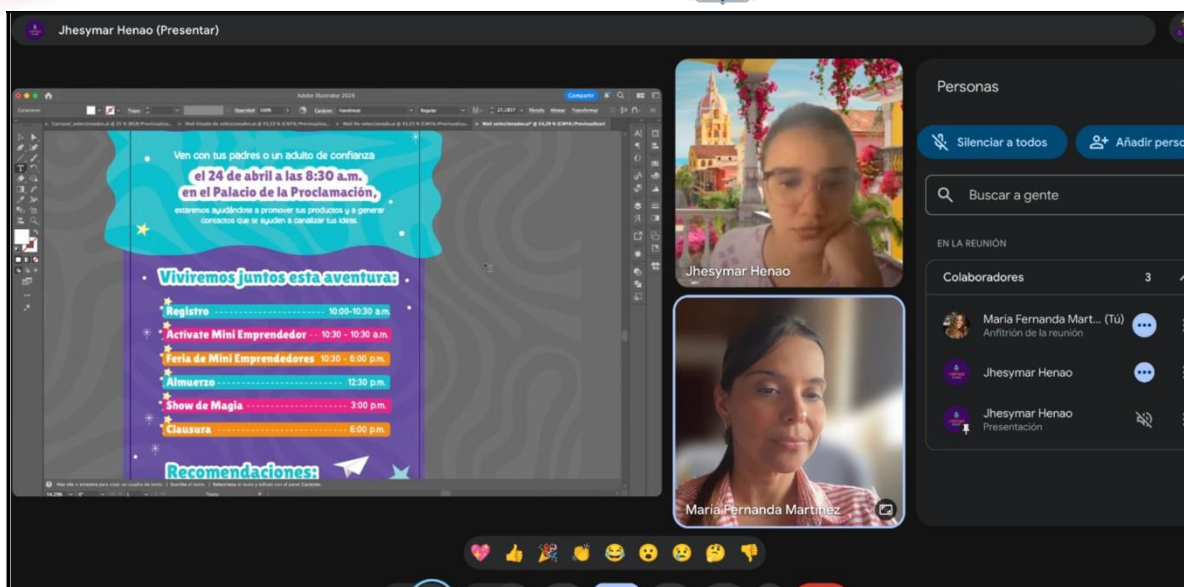


hacerlos conocer internamente.	información estratégica recolectada en territorio para optimizar la toma de decisiones comunicacionales dentro de la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social. Lideré la transformación de datos técnicos y resultados de gestión en insumos narrativos de alto valor, facilitando que el equipo interno contara con una visión clara de los hitos alcanzados durante el Mes de la Niñez en especial. Esta labor garantizó que la información recopilada en los municipios —especialmente sobre el impacto de la Ruta 25 y la Feria de Miniemprendedores— fuera socializada de manera efectiva, permitiendo una respuesta creativa ágil y coordinada. Bajo mi dirección, el flujo de información interna se consolidó como un activo estratégico, asegurando que cada integrante de la Secretaría estuviera alineado con los indicadores de visibilidad y el cumplimiento de las metas misionales del Gobierno Departamental.
6. Brindar asesoría en el Diseño de los contenidos de la página web y redes sociales de la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Social.	Bajo mi dirección, el ecosistema digital de la Secretaría trascendió el reporte de actividades para convertirse en un centro de interacción ciudadana y servicios. Lideré la gestión de estratégica de nuevos contenidos para el micrositio y las redes sociales oficiales, priorizando una interfaz intuitiva y una narrativa visual moderna que facilita el acceso a la oferta institucional. Esta labor técnica garantizó no solo el flujo informativo constante, sino la optimización de los canales de atención, consolidando nuestra presencia digital como un referente de transparencia y cercanía. El resultado ha sido un incremento en la participación de los usuarios y un posicionamiento sólido de la gestión departamental, logrando que los hitos de la Ruta 25 y la Feria de Miniemprendedores tuvieran un impacto digital sin precedentes en Bolívar.
7. Establecer indicadores de efectividad que permitan medir el impacto de la gestión de comunicaciones.	La gestión de este mes no solo se limitó a la difusión, sino que perfeccionó el sistema de auditoría de impacto. Mediante el análisis de indicadores de efectividad, logramos una segmentación precisa que garantizó que los





	mensajes de programas como la Ruta 25 y Bolívar Mayor Digital resonaran con claridad en sus respectivos públicos objetivo. Esta dirección técnica ha permitido que la comunicación de la Secretaría sea percibida como un puente de confianza y transparencia, donde la ejecución de cada proyecto se traduce en bienestar tangible para la ciudadanía bolivarense.
9. Apoyar en la coordinación y realización de los eventos y actos sociales programados en la agenda establecida por la Secretaria de la Mujer.	Asistí presencialmente a los eventos programados durante el mes: Mompox, Magangué, Tierra Firme, Margarita, San Juan Nepomuceno, entre otros. Fungí como presentadora en el evento de 30 años de Mompox como patrimonio histórico de la humanidad.
Productos y/o Otros Anexos	
 Lunes 6 de abril Reunión de diseño	



Jueves 9 de abril Reunión de diseño



Video convocatoria/Video cubrimiento Miniemprendedores de Bolívar



Cubrimiento feria de Miniemprendedores de Bolívar
24 de abril



Presentación evento
Mompox 30 años patrimonio
30 de abril



Cubrimiento Agrobolivar
Magangue
1 de mayo



Ronda de medios Miniemprendedores
20 de abril



Actividad Mes de la Niñez
Casa del Niño
7 de abril



Observaciones o Información Adicional

ESTE INFORME DE SUPERVISION CORRESPONDE AL PERIODO DEL 09 DE ABRIL
AL 08 DE MAYO DE 2026.

FIRMA DEL CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

*** En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe**

FIRMA DEL SUPERVISOR